



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

10 de diciembre de 1998

- Número 328

Página 2141

## 2. PROPOSICIONES DE LEY.

DECLARACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE COLLADOS DEL ASÓN. (Nº 13).

[2U04]

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su defensa en Pleno.

### PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de las enmiendas a la Proposición de Ley de declaración del Parque Natural de Collados del Asón que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al Dictamen de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, mantienen para su defensa en Pleno los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Democrática Cántabra; así como de los votos particulares al Dictamen que incorporan las enmiendas que citan los Grupos Parlamentarios de Unión para el Progreso de Cantabria y de Izquierda

Democrática Cántabra.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de diciembre de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[2U04]

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara, comunica a esa Presidencia que mantiene las enmiendas a la Proposición de Ley de Declaración del Parque Natural Los Collados del Asón que, habiendo sido debatidas en Comisión no han sido incorporadas al Dictamen.

En Santander, a 3 de diciembre de 1998.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Portavoz.

.....



## **BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)